

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. Imp. de D. J. Fábregues.
Tienda de D. D. Orfila.
de D. N. Fábregues.

EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mrs. por línea.
Los no suscritores 12
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estadísticas y viñetas, se pagarán por la dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

CONFEDERACION INTERNACIONAL CONTRA EL CÓLERA.

Debemos hacer al gobierno francés la justicia que merece por haber tomado la iniciativa en la realizacion de una idea que interesa á la Europa entera.

El gobierno de Napoleon se ha conmovido ante los estragos que causa la epidemia colérica traída por los peregrinos de la Meca, y propone la asociacion de todos los pueblos europeos para adoptar providencias que eviten la repeticion del mal.

He aquí el informe elevado al emperador por sus ministros de Negocios extranjeros y de agricultura, industria y comercio:

«Señor: Desde el principio de la última invasion del cólera en Oriente, el gobierno de V. M. se ha preocupado con las desgracias que el maligno huésped podia ocasionar en el territorio de Francia. Cediendo á estos temores, se decidió mandar inmediatamente á Egipto una comision de médicos, á fin de prodigar los auxilios convenientes á las víctimas de la epidemia, y de estudiar las causas y el carácter de la enfermedad para destruir sus rápidos progresos y evitar en lo posible su introduccion en el Imperio.

Los agentes diplomáticos y consulares se constituyeron en el concurso celebrado por los miembros de la comision facultativa, lo cual contribuyó á facilitar sus teorías, y por su parte el gobierno de V. M. ha fijado siempre su atencion en el examen de la importante cuestion que se trataba de resolver. Tenemos el honor de so-

meter al emperador las reflexiones que este examen nos ha sugerido.

Para preservar á nuestra nacion y á la Europa entera de los estragos del cólera, debe procurarse, cortar el mal desde el principio de su nacimiento sin esperar á que adquiriera mayores proporciones.

No basta oponerle en cada uno de los puntos en que se asienta, obstáculos que ocasionan al comercio perjuicios considerables y ofrecer á la salud pública garantías imponentes; es preciso organizar desde el primer momento un sistema de medidas preventivas, concertado con las autoridades territoriales.

Los datos recogidos por los agentes consulares y confirmados por los informes unánimes de los médicos, prueban hasta la evidencia que el cólera en Egipto ha sido ocasionado por la llegada de los peregrinos de la Meca y de Djeddah.

Así, pues, está probado que el cólera existe todos los años entre las caravanas de los musulmanes llegados de estos santos lugares, despues de innumerables fatigas y privaciones, que les hacen mas accesibles á la enfermedad reinante. Esta predisposicion es singularmente favorecida por el estado en que vi en estos desgraciados seres, espuestos á un calor tropical y á la influencia de los mismas pestíferos que despiden los despojos de los animales ofrecidos en sacrificios meritorios. Estas causas permanentes de infeccion se han repetido este año con mas frecuencia que los anteriores, á causa de ciertos hechos que pueden producirse, y que creemos deber señalar á V. M.

En primer lugar, la afluencia de los peregrinos reunidos en la Meca para celebrar el *kourbarbeirara* (fiesta de

sacrificios) ha sido, por una circunstancia particular del rito musulman, mucho mas considerable que los años precedentes. A mas de 200,000 asciende el número de los individuos de diferente sexo y edad que han llegado de los diversos países mahometanos para cumplir las ceremonias consagradas, y la cifra de los rebaños estrangulados cuyos restos permanecen abandonados en el suelo, pasa de un millon.

Nada tiene de extraño que esta aglomeracion de seres humanos y esta enorme cantidad de sustancias animales en descomposicion haya desarrollado las condiciones de insalubridad que amenazan diariamente á los peregrinos.

En otro tiempo, el curso de la peregrinacion se hacia por tierra, y la travesia del desierto contribuía á mejorar el estado higiénico de las caravanas, disipando los elementos morbosos que trasportaban. Ahora por el contrario, gracias á la facilidad y al recurso de la navegacion en vapor, estos viajes se efectúan por mar y en un corto espacio de tiempo, lo cual contribuye en gran manera al desenvolvimiento de las enfermedades epidémicas.

En los viajes por mar exigen una vigilancia y un cuidado que hasta ahora parecian innecesarios. Comprenderse que si desde un principio se hubiese practicado un régimen de observacion en este sentido, que si los informes sobre los casos de la enfermedad reinante hubiesen despertado á tiempo la vigilancia de las intendencias sanitarias locales, á estas horas viviríamos al abrigo del terrible huésped, que ha ido aposentándose sucesivamente en Siria, en las costas del Asia Menor y en una gran parte de la Euro-

pa meridional.

De los hechos que acabamos de mencionar, señor, hemos sacado esta deducción; sería verdaderamente oportuno y necesario convocar una reunión diplomática en que estuviesen representadas las potencias interesadas como nosotros en las reformas que reclama la organización inmediata del servicio sanitario en Oriente, las cuales, después de haber estudiado las cuestiones sobre que tenemos el honor de llamar la atención de V. M., propusiesen algunas soluciones prácticas.

Los miembros de esta conferencia deberían ocuparse particularmente de la necesidad de establecer en Djeddah y en Suez algunas administraciones sanitarias que tuviesen un carácter internacional, que asegurase su independencia y presentase todas las garantías posibles de lealtad e imparcialidad. Para esto debe contar con una activa cooperación por parte de los gobiernos orientales, cuyos estragos durante el curso de la epidemia han sido los primeros en suspender sus relaciones comerciales con los demás países.

Si, como esperamos, V. M. se digna conceder su aprobación a las consideraciones que tenemos el honor de exponerle, el gobierno del emperador se apresurará a dirigir una manifestación a los gabinetes extranjeros, a fin de combinar, de común acuerdo, y por medio de una conferencia, un conjunto de medios y precauciones cuya necesidad está demostrada por recientes y dolorosos acontecimientos.

De vuestra majestad muy humildes, obedientes servidores y fieles vasallos.—El ministro de negocios extranjeros; Drouyn de Lhuys.—El ministro de agricultura, de comercio y de trabajos públicos; Armand Béhic.

—De *La Correspondencia* del 21: Casi todos los periódicos elogian la reposición del Sr. Montalban en el cargo de rector de la universidad Central.

—No tiene el menor fundamento la noticia que da hoy un periódico de oposición de que el general D. Luis Hernández Pinzon va a sustituir al general Zavala, marqués de Sierra-Bullones.

—El general Rubalcaba, presidente de la Junta consultiva de la armada, ha pedido se le releve de tan importante cargo, y S. M., en real orden de 18 del actual, no ha creído oportuno

acceder a sus deseos, no queriendo privarse de los servicios de tan ilustrado marino.

— Parece que se ha dado permiso a los cadetes del colegio de infantería para que puedan ir a sus casas por algunos días.

— Es falso, falsísimo, que en los tres días que se recrudeció el cólera en Madrid hayan ocurrido mil setecientas defunciones, como dicen algunos periódicos. Podemos asegurar del modo más terminante y autorizado, que el día que más hubo no pasaron de doscientas cuatro, de ciento ochenta y nueve otro día, y de ciento ochenta y cuatro el otro, habiendo experimentado los días siguientes un grande y satisfactorio descenso. Esta es la verdad comprobada con datos oficiales, de cuya exactitud respondemos.

— El general Pareja salió el 7 de setiembre del puerto de Callao para el de Chile, con los buques de su mando, dejando en las aguas del Perú la fragata *Numancia* y el transporte *Marques de la Victoria*. El general Pareja se proponía obrar con digna entereza cerca del gobierno chileno, del que esperaba obtener las satisfacciones que a España debe, ó en caso contrario bloquearía los puertos de la república, según dice una carta del Callao, fecha 12 de setiembre.

— En los periódicos de París del 12 de octubre leemos las siguientes noticias del Perú, que deberán meditar aquellos de nuestros compatriotas que desean emigrar a América.

«La situación de los extranjeros establecidos en las repúblicas de la América del Sur, se hace más precaria cada día; casi todos los países situados entre Guatemala y el Cabo de Hornos, están envueltos en guerra civil ó extranjera; el comercio desfallece; las transacciones son nulas y el porvenir nos da pocas esperanzas.

En medio de tantas desgracias es consolador ver que nuestros compatriotas son respetados en todas partes, gracias a la solicitud con que el gobierno del emperador vigila los intereses y las personas de los súbditos franceses. Tenemos en el Callao la fragata *Pallas*, y su presencia bastaría en caso de necesidad para hacer respetar nuestra bandera en todo el mar Pacífico.

Como el Perú no ha sabido aplicar la inmensa riqueza del guano para

que prosperen todos los ramos de la administración, el progreso alcanzado desde la guerra de la independencia es casi nulo, y cuando se agote el único recurso del Tesoro, todos los que tienen intereses en este país pasarán por una transición terrible.

Montero ha declarado que bombardeará el Callao si la ocupación de las Chinchas no hace caer a Pezet; pero ni cuenta con fuerzas suficientes, ni es probable que los jefes navales extranjeros permitan bombardear el depósito de mercancías que vale 150 millones de francos, ni destruir la población, que es casi toda propiedad extranjera. Suceda lo que quiera, estamos prevenidos para un golpe de mano del populacho. Somos 8,000 europeos muy unidos con nosotros para cualquier evento; sobre todo, los 6,000 españoles é italianos. Los primeros nos agradecen la protección que les ha dispensado siempre nuestro cónsul general, y el haber salvado la vida de su representante el Sr. Mazarredo, cuando estuvo a punto de ser asesinado en 1864, y los italianos no olvidan nunca en América que hemos combatido juntos en Magenta y Solferino.»

— Continúan las prisiones en Irlanda a causa de la conspiración de los *fenians*. Los presos hasta ahora ascienden al número de 185. Los periódicos ingleses se preocupan mucho por la estension que tiene este complot en Inglaterra y los Estados Unidos.

— El célebre hombre político y antiguo presidente del gabinete inglés, lord Palmerston, ha dejado de existir a los 81 años menos cinco días, puesto que nació el 20 de octubre de 1784. Su nombre era el de Enrique Juan Temple, y pertenecía a una distinguida familia de Irlanda.

Lord Palmerston comprendía, mejor dicho, abarcaba el siglo entero hasta hoy, sin que hubiese un Estado ni un solo pueblo cuyo porvenir escapase a su infatigable penetración. En 1º de marzo de 1848 llevaba escritas cerca de 2,775 notas respecto de negocios extranjeros, cifra que seguramente hoy excede de 6,000 y a cuyas notas hay que añadir una suma anual de 8,000 despachos, que unas a todo el tiempo de su administración forman, sin exagerar, un total de 34,000, sin contar lo que generalmente se hace de palabra; es decir, los

infinitos negocios forjados en la caza, en bailes, en banquetes y al tomar el té, negocios que según el mismo ha confesado ante un comité de la Cámara de los comunes, tuvieron siempre un muy buen resultado, cuando no fué más favorable que el que obtuvieron los que hacia por escrito.

—El *Times* declara terminantemente que es preciso ó que todos los puertos del Japon se abran al comercio europeo, ó que los europeos abandonen el Japon. Esto indica que el gobierno inglés está decidido á tomar medidas coercitivas contra el gobierno japonés.

—Un periódico inglés asegura que algunos colonos de Nueva Zelanda han estado vendiendo á los indígenas armas y municiones para que puedan sostener la guerra contra la dominación británica. Cita una casa de comercio que mientras se dedicaba á esta especulación antipatriótica, enviaba á uno de sus asociados á Londres formando parte de una comisión para pedir al gobierno que se hiciera la guerra con mayor energía, y se aumentara el número de cruceros, á fin de impedir que los anglo americanos proporcionasen armas á los indígenas.

—El capitán Hall ha escrito desde las regiones del polo norte, con fecha de diciembre de 1864, que según los informes de sus guías indígenas, podía creerse que existían todavía tres individuos de los que acompañaron á Franklin en su expedición, y que uno era el que reemplazó á su muerte á este célebre marino.

—La situación financiera en los Estados Unidos no mejora, y corria el rumor en la Bolsa de Nueva York de que el ministro de Hacienda iba á contratar un nuevo empréstito. Aun que este rumor se ha desmentido oficialmente, no se cree en esta negativa.

—Dicen de Londres que los pedidos de algodón manufacturados son tan grandes en la actualidad, que no solamente todo lo fabricado tendrá salida, sino que será necesaria mucha actividad para satisfacer las necesidades comunes. Por otra parte, se ha descubierto que las existencias de algodón en bruto son mucho menores de lo que se creía, de manera que hay una alza súbita de seis dineros sobre los hilados, y cerca de tres shilings en pieza de tejido. Manchester y Liverpool han dado órdenes para comprar

algodón en todas partes del mundo, y la actividad de las transacciones y del trabajo en estos dos centros se ensanchan de día en día.

—Escriben de Roma que el movimiento de concentración de las tropas francesas en Civita Vecchia y Viterbo, no empezara á verificarse hasta el mes de enero.

—El sitio donde se reunirá la conferencia sanitaria propuesta por los ministros de Negocios extranjeros y del Interior en Francia será Constantino pla.

Roma 16. —El cardenal Merode ha dimitido su cargo, y el cardenal Antonelli se ha encargado de la cartera de la Guerra.

Mr. Pila, ministro del Interior, será reemplazado por Mr. Sbaretti.

MALLO V.

Suscripción á favor de la clase pobre de la ciudad de Palma, que con motivo del cólera morbo sufre los rigores de la miseria.

	Reales. cts.
Suma anterior	5656 33
D. Hermenegildo Rotger, pbro.	5
Juan Riola, id.	10
Benito Pons, id.	20
Lorenzo Pons, id.	10
Miguel Neto, id.	5
Total	5706 33

Continúa abierta la suscripción en la Secretaría del Ayuntamiento, en las tiendas de D. Nicolás Fábregues y D. Domingo Orfila y en la redacción é imprenta de este *Diario*.

Procedente de Barcelona entró ayer la corbeta española de guerra *Ferrolana* de 30 cañones, su comandante el capitán de navío D. Francisco Javier Aycardo, con 310 plazas.

Dice la *Correspondencia de España*: Ha sido nombrado administrador de Hacienda pública de las Baleares el Sr. D. Juan José Egozcue.

El Sr. Castillo (el Zaragozano), en carta que nos ha dirigido y hemos recibido hoy, augura que para antes del 15 del próximo noviembre tendremos tormentas, grandes truenos y aun granizos. Se anticipa también á anunciar infaliblemente que en febrero y marzo del año entrante los huracanes acompañados de lluvias y nieves harán estragos en las costas; en cuyos dos meses advierte á los marinos, deben estar muy prevenidos en todos los mares de Europa; especialmente del 4 al 10 y del 25 de febrero al 14 de

marzo, así como del 15 al 25 de este mismo mes. Para abril señala como días que han de sentirse completamente fríos con granizadas, los 27, 28 y 29 seguidos de escarchas que causarán muchos daños en los viñedos. Y por último presagia para mayo fuertes fríos con truenos, huracanes, lluvias y granizos, que espera se repitan en junio en cuyo mes felizmente sucederá una fuerte revolución atmosférica en beneficio de las cosechas que serán excelentes.

PROVINCIA.

(Del *Diario de Palma* del 20.)

Háse pronunciado ya en el seno del Ayuntamiento la palabra *Te-Deum*, deseada ceremonia que solo se retarda por los trámites que debe seguir con arreglo á la legislación vigente y porque la municipalidad quiere que cuando dicho acto se celebre haya desaparecido por completo el cólera, lo que no tardará mucho en verificarse, pues los pocos casos que hoy se notan son de personas que han inmigrado enfermas de los pueblos de la Isla, algunas de las que apesar de sus cordones tienen desgraciadamente albergado el huésped indiano.

Para la víspera del día del *Te-Deum* sabemos se preparan fuegos artificiales, músicas, iluminaciones, fogatas etc. con que el público demuestra á su regocijo por haber cesado la enfermedad que tan funebres huellas ha dejado impresas en la capital de las Baleares.

Relacion de los cadáveres conducidos al cementerio rural de esta ciudad desde las 12 del día 19 á igual hora del 20:

PROCEDENTES DE LAS AFUERAS.	
De enfermedades comunes	2
Del cólera	1
Total	3

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvin. en milim.	Sereñidad media.	Viento reinante.	
	Máx.	Min.					
23	76.5	19.7	14.5	82	2	6	NE flojo.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 22 ms. — Pónese á las 5 h. y 6 ms.
LUNA.—Sale á las 12 h. y 0 ms de la M.—Se pone á las 10 h y 25 ms. de la N.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Evaristo papa y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nra. Sra. de la Asuncion, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.

San Florencio y los Santos Vicente, Sabina y Cristeta mártires de Avila.

ORDEN DE LA PLAZA

del 25 de Octubre de 1865

Servicio para el 26.

Gefe de dia: El Sr Coronel del regimiento infanteria de América n.º 14, D. Alejandro de Aguirre y Perez de Avila. — Parada, América y Leon. — Hospital y provisiones, América. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Santa Pola laud esp. Dionisia, de 40 ts., pat. Vicente Ramon Jaen, con 4 trip., 2 pas., habas y otros efectos.

De Cardiff polacra italiana San Giovanni Evangelista, de 180 ts., cap. Juan Crovare, con 12 trip. y carbon mineral.

De Barcelona pailebot esp. Galgo, de 33 ts., pat. Pedro Vanell, con 6 trip. y varios efectos.

De idem pailebot esp. V. del Carmen, de 46 ts., pat. Antonio Plá, con con 6 trip., 12 pas. y varios efectos.

BQUES DESPACHADOS.

Para Ibiza laud esp. San Jaime, de 27 ts., pat. José Cervera, con 4 trip., 2 pas. y lastre.

Para Palma polacra goleta esp. Palmito, de 82 ts., cap. Miguel Vaquer, con 8 trip., 1 pas. y boniatos.

SALIDAS.

Para Palma vapor-correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustin Galens, con 17 trip., varios efectos y la correspondencia.

Para Tortosa laud esp. Carmen, de 49 ts., pat. José Fernandez, con 5 trip. y cascós vacíos.

Para Ibiza corbeta esp.ª Maria Clotilde, de 405 ts., cap. D. Pedro Ferreiros, con 12 trip., 3 pas. y lastre.

Para Ibiza laud esp. Isabel, de 12 ts., pat. José Planells, con 5 trip. y harina.

Para idem javeque esp. Lujan, de 32 ts., pat. José Noguera, con 5 trip., 1 pas. y lastre.

Para Solter laud esp. San Buenaventura, de 50 ts., pat. Buenaventura Mayol, con 7 trip., 4 pas. y lastre.

Para Alicante bergantin ingles Europa, de 155 ts., cap. William Richard, con 8 trip. y carbon mineral.

Para Ibiza laud esp. San Pedro, de 16 ts., pat. Pedro Mari, con 4 trip. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia veinte y siete del actual se venderá en pública subasta, á voluntad de su dueño, en la Audiencia de este Juzgado, á las once de la mañana, el predio Ruma

vell, propio de D. José Vidal y Rubi, situado á la parte del Norte del término de Ferrerius, de cabida de unas cincuenta y cuatro cuarteras tierra sembradio, ocho de matorral, setenta y cuatro de monte bajo y tres barciellas de ligueral de pala, con todos sus edificios y dotacion, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público; pues así lo tengo mandado por auto de hoy en el espediente que pende en este Juzgado sobre venta de dicha finca. — Lado en Mahon á cinco de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco. — Ramon Salinas y Góngora. — Por su mandato. Francisco Andreu y Pons. Esn.º

ANUNCIOS.

BANCO DE ECONOMÍAS.

La gerencia de esta sociedad, á escitacion de su Consejo de vigilancia y delegado del gobierno de S. M., convoca á junta general extraordinaria de impositores para el dia 30 de octubre actual, á las doce de la mañana, en el salon bajo del edificio nominado de Capellanes, sito en esta córte, en la calle del mismo nombre, número 40, con objeto de deliberar sobre el proyecto que se ha convenido para garantizar todo el capital que representan las imposiciones, á reembolsar en cierto número de años por el método de amortizacion, abonando entretanto un interés prudencial.

Se suplica la asistencia á los señores asociados, porque la aceptación del proyecto que asegura el capital, intereses y reembolsos cambiará totalmente las condiciones de la sociedad: recordando con este motivo las prescripciones de los artículos 33 al 42 de los estatutos, que tratan de las juntas generales, llamando la atención de los señores socios sobre el contenido del 37, que establece la obligacion en que está constituida toda la sociedad de cumplir los acuerdos que se tomen en sus sesiones por los impositores que personalmente ó representados hubieren constituido la junta. — Madrid 4.º de octubre de 1865. — Los directores, L. Guillermi, C. R. de Ahumada.

Nota. Esta citacion ha sido insertada en la Gaceta de Madrid, y su Diario oficial de Avisos con la antelacion prevenida en los estatutos y se verificará tambien en este periódico para la mayor publicidad en esta isla.

EL MADRILEÑO.

Diario de intereses materiales, noticias y literatura.

Está recomendado á los ayunta

mientos por la Real orden de 28 febrero de 1864, la suscripcion al citado periódico que se consagra principalmente á asuntos de administracion, economia politica, comercio, industria, literatura y artes; en el concepto de que á las municipalidades que voluntariamente se suscriban, les será de abono en sus cuentas el importe de dicha suscripcion.

Las personas que gusten enterarse detalladamente pod:án pasar á esta oficina calle del Angel 15 principal de 9 á 2, el representante Emilio R. y Bertinotti.

EN VENTA.

Lo está la casa de la calle de la Infanta núm. 64 que tiene una puerta accesoria en la calle de la Reina y tiene todas las comodidades que se pueden desear.

Tambien lo está el predio llamado Egipte en el término de Atayor. Informarán en la calle del Castillo número 65.

EN VENTA.

Lo está una viña de 7,000 cepas situada en Toraxer.

Informará Francisco Quevedo, Villa Carlos calle Mayor, 51.

PARA VENDER.

Lo está la casa n.º 8 de la calle de Alonso III. Informarán en la Esplanada n.º 2.

Tambien está para alquilar.

CURSO DE IDIOMA FRANCÉS.

Habiendose trasladado á esta ciudad un profesor que ejércia su profesion en Palma, tiene el honor de ofrecer al público su clase que desde hoy queda abierta en la calle del Angel 15 accesorio, cuarto 2.º, de 7 á 9 de la noche.

PARA VALENCIA.

Saldrá el dos de noviembre la ballandra VIRGEN DEL CÁRMEN, patron Gabriel Marsal.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha el mismo patron.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.